

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 958/2026 DE RECTORÍA, QUE APRUEBA REDISEÑO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA CONDUCENTE AL TÍTULO DE ENFERMERA/O Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA, Y APRUEBA SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, PARA LAS PROMOCIONES QUE INGRESEN, A CONTAR DEL AÑO 2027, POR RAZÓN QUE INDICA.

747 / 2026

OFICIO N° _____ /

VALPARAÍSO, septiembre 01 de 2026.

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 958/2026 de Rectoría, que aprueba rediseño de la carrera de Enfermería conducente al título de Enfermera/o y al grado de Licenciado/a en Enfermería, y aprueba su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, para las promociones que ingresen, a contar del año 2027, por razón que indica.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; sin embargo, en lo sucesivo, deberá planificarse la tramitación de asuntos como el de la especie de forma tal que considere un plazo adecuado para las labores e intervenciones de cada unidad. Igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada e impulsada por las unidades académicas que cuentan con el conocimiento técnico que amerita la materia, aprobado, además, por la Comisión de Docencia Universitaria: Programas de Pre y Postgrado del Senado Universitario.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



CARMEN ZAVALA SANINO
CONTRALORA UNIVERSITARIA (S)

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

CGZS/cca

c.c.: según distribución del decreto – archivo.

REF.: APRUEBA REDISEÑO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA CONDUCTENTE AL TÍTULO DE ENFERMERA/O Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA, Y APRUEBA SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, PARA LAS PROMOCIONES QUE INGRESEN A CONTAR DEL AÑO 2027.

0958 / 2026

DECRETO EXENTO N°



VALPARAÍSO, 24 de agosto de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Que, por Decreto Exento N° 0645/2024 de Rectoría, se aprobó el procedimiento para la ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad, distinguiendo entre ajustes menores y mayores.

4. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquél órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutivas en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.

5. Que, de conformidad a la normativa interna señalada precedentemente, deben realizarse ajustes a la carrera de Enfermería, los cuales atendida las instancias de aprobación de que dan cuenta los números siguientes, han cumplido con los requisitos de las normas indicadas supra.

6. Certificados Nos. 13 y 22 de fecha mayo y junio de 2026, respectivamente, emitido por la Secretaria Académica (S) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7. Memorándum N° 74/2026 de la Vicerrectora Académica, a la Secretaria General.

8. Constancia N° 09/2026 de fecha 30 de junio de 2026, de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria: Programa de pre y postgrado del Senado Universitario.

9. Certificado N° 036 de fecha 08 de julio de 2026 de la Secretaria General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión ordinaria N°11 de fecha 07 de julio de 2026, en orden a aprobar el rediseño de la carrera de Enfermería conducente al título de Enfermera/o y al grado de Licenciada/o en Enfermería, y aprobar su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá a contar del año 2027.

12. Memorándum N° 052/2026 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.

13. Correo electrónico de fecha 21 de agosto de 2026, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a la Dirección Jurídica.

14. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente, el presente acto administrativo aprueba el rediseño del plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, de la carrera de Enfermería, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, considerando especialmente que las unidades académicas intervinientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

15. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025 y 0645/2024, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** a contar de la total tramitación del presente decreto, el rediseño de la carrera de **ENFERMERÍA**, conducente al título **ENFERMERA/O** y al grado de **LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA**, y aprueba su **PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN**, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:

PLAN DE ESTUDIO

CARRERA/PROGRAMA: ENFERMERÍA
 GRADO ACADÉMICO: LICENCIADA O LICENCIADO EN ENFERMERÍA
 TÍTULO PROFESIONAL: ENFERMERO - ENFERMERA
 MODALIDAD: DIURNA
 MENCIÓN: N/A
 DURACIÓN TOTAL DEL PROGRAMA: 10 SEMESTRES

COMPONENTES PLAN DE ESTUDIO	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos	Ponderación
Disciplinar	188	5.076	4	35	62%
Sello Institucional UPLA	6	162	1	2	2%
Sello Instrumental	17	459	1	6	6%
Formación complementaria	4	108	0	2	2%
Prácticas tempranas y profesionales	85	2.295	0	8	28%
TOTAL	300	8100	6	53	100%
CICLO INICIAL	120	3240			
CICLO LICENCIATURA	240	6480			
CICLO PROFESIONAL	300	8100			

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
1	TIC 1110	Tic para la vida académica	2	54	
1	FSE 1111	Anatomía Humana	6	162	
1	FSE1112	Biología Celular, Genética e Histología	6	162	
1	FSE1113	Química General, Orgánica y Bioquímica	6	162	
1	FSE1114	Sociocantropología en Salud	4	108	
1	FSE1115	Proceso de Enfermería	6	162	
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
2	COE2111	Comunicación Oral y Escrita en Español	3	81	
2	FSE2112	Fisiología	6	162	Biología Celular, Genética e Histología
2	FSE2113	Microbiología y Parasitología	5	135	Biología Celular, Genética e Histología
2	FSE2114	Enfermería para la Promoción y Prevención en salud	5	135	
2	FSE2115	Psicología General y del Desarrollo	5	135	
2	FSE2116	Proceso de Intervención de Enfermería	6	162	Anatomía Humana - Proceso de Enfermería
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
3	LEX3111	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel elemental	3	81	
3	FSE3112	Fisiopatología	6	162	Fisiología
3	FSE3113	Enfermería del Adulto y Persona Mayor en APS	6	162	Proceso de intervención en Enfermería
3	FSE3114	Farmacología en Enfermería	6	162	Fisiología
3	FSE3115	Estadística en Salud	5	135	
3	FSE3116	Cuidados Iniciales de Enfermería	4	106	Enfermería para la Promoción y Prevención en Salud - Proceso de Intervención en Enfermería
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
4	LEX4111	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel básico	3	81	
4	FSE4112	Enfermería y envejecimiento	5	135	
4	FSE4113	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada I	6	162	Farmacología en Enfermería - Fisiopatología
4	FSE4114	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Sano	6	162	
4	FSE4115	Salud Pública	5	135	Estadística en Salud
4	FSE4116	Cuidados del Adulto y Persona Mayor de la Comunidad	5	135	Cuidados Iniciales de Enfermería - Enfermería del Adulto y Persona Mayor de la Comunidad
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
5	LEX5111	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel básico Superior	3	81	
5	FSE5112	Gestión y Liderazgo en Salud	4	106	
5	FSE5113	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada II	6	162	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada I
5	FSE5114	Enfermería de la Familia y la Comunidad	6	162	Enfermería del Adulto y Persona mayor en APS
5	FSE5115	Metodología de la Investigación Cuantitativa en Enfermería	6	162	
5	FSE5116	Cuidados del Niño, Niña y Adolescente de la Comunidad	5	135	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente en APS
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
6	FSE6110	Enfermería en Gestión Comunitaria	6	162	
6	FSE6111	AREA FORMACION COMPLEMENTARIA	2	54	
6	FSE6112	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Enfermo	6	162	Enfermería del Niño,
6	FSE6113	Habilidades Personales y Humanización del Cuidado	5	135	
6	FSE6114	Metodología de la Investigación Cualitativa en Enfermería	6	162	
6	FSE6115	Cuidados del Adulto y Persona Mayor Hospitalizadas	5	135	Enfermería del Adulto y Personas mayores Hospitalizadas II
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
7	CDE7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	81	
7	FSE7112	Gestión en Servicios de Enfermería	5	135	
7	FSE7113	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	4	108	
7	FSE7114	Enfermería en Urgencias	5	135	Cuidados del Adulto y Persona Mayor Hospitalizadas
7	FSE7115	Seminario de Grado I	6	162	Metodología de la Investigación Cualitativa en Enfermería - Metodología de la Investigación Cuantitativa en Enfermería
7	FSE7116	Cuidados de la Familia y la Comunidad	7	189	Enfermería de la Familia
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
8	FSE8110	Seminario de Grado II	6	162	Seminario de Grado I
8	FSE8111	Salud con enfoque de Género e Interculturalidad	4	108	
8	FSE8112	Enfermería Oncológica y Cuidados Paliativos	6	162	Enfermería del Adulto y Persona Mayor
8	FSE8113	Bioética en Enfermería	5	135	
8	FSE8114	Cuidados en Servicios Hospitalarios de Especialidad	7	189	Cuidados del Adulto y Persona Mayor Hospitalizadas - Cuidados de la Familia y la Comunidad
8	FSE8115	ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	2	54	
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
9	SIT9110	Sello UPLA	3	81	
9	FSE9111	Gestión del Cuidado I: Titulación Inicial	27	729	Todas las asignaturas
9					
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
10	SIT 10010	Sello UPLA	3	81	
10	FSE10011	Gestión del Cuidado II: Titulación Final	27	729	Todas las asignaturas
Total			30	810	
Total Plan de Estudio			300	8100	

1SCT es equivalente a 27 horas cronológicas
 El Plan de estudios se organiza sobre la bases de 18 semanas semestrales
 El tiempo de trabajo semanal del estudiante no podrá superar las 50 horas. Incluyendo docencia presencial y trabajo autónomo
 El tiempo SCT se organiza en un 40% de Docencia Presencial y 60% de trabajo autónomo para efectos de la carga académica semanal y semestral

Assembly - Bus
Pin 100

Assembly - Bus

Pin	Signal	Pin	Signal	Pin	Signal	Pin	Signal	Pin	Signal	Pin	Signal	Pin	Signal
1	Ground	1	Ground	2	Ground	3	Ground	4	Ground	5	Ground	6	Ground
2	Ground	2	Ground	3	Ground	4	Ground	5	Ground	6	Ground	7	Ground
3	Ground	3	Ground	4	Ground	5	Ground	6	Ground	7	Ground	8	Ground
4	Ground	4	Ground	5	Ground	6	Ground	7	Ground	8	Ground	9	Ground
5	Ground	5	Ground	6	Ground	7	Ground	8	Ground	9	Ground	10	Ground
6	Ground	6	Ground	7	Ground	8	Ground	9	Ground	10	Ground	11	Ground
7	Ground	7	Ground	8	Ground	9	Ground	10	Ground	11	Ground	12	Ground
8	Ground	8	Ground	9	Ground	10	Ground	11	Ground	12	Ground	13	Ground
9	Ground	9	Ground	10	Ground	11	Ground	12	Ground	13	Ground	14	Ground
10	Ground	10	Ground	11	Ground	12	Ground	13	Ground	14	Ground	15	Ground
11	Ground	11	Ground	12	Ground	13	Ground	14	Ground	15	Ground	16	Ground
12	Ground	12	Ground	13	Ground	14	Ground	15	Ground	16	Ground	17	Ground
13	Ground	13	Ground	14	Ground	15	Ground	16	Ground	17	Ground	18	Ground
14	Ground	14	Ground	15	Ground	16	Ground	17	Ground	18	Ground	19	Ground
15	Ground	15	Ground	16	Ground	17	Ground	18	Ground	19	Ground	20	Ground
16	Ground	16	Ground	17	Ground	18	Ground	19	Ground	20	Ground	21	Ground
17	Ground	17	Ground	18	Ground	19	Ground	20	Ground	21	Ground	22	Ground
18	Ground	18	Ground	19	Ground	20	Ground	21	Ground	22	Ground	23	Ground
19	Ground	19	Ground	20	Ground	21	Ground	22	Ground	23	Ground	24	Ground
20	Ground	20	Ground	21	Ground	22	Ground	23	Ground	24	Ground	25	Ground
21	Ground	21	Ground	22	Ground	23	Ground	24	Ground	25	Ground	26	Ground
22	Ground	22	Ground	23	Ground	24	Ground	25	Ground	26	Ground	27	Ground
23	Ground	23	Ground	24	Ground	25	Ground	26	Ground	27	Ground	28	Ground
24	Ground	24	Ground	25	Ground	26	Ground	27	Ground	28	Ground	29	Ground
25	Ground	25	Ground	26	Ground	27	Ground	28	Ground	29	Ground	30	Ground
26	Ground	26	Ground	27	Ground	28	Ground	29	Ground	30	Ground	31	Ground
27	Ground	27	Ground	28	Ground	29	Ground	30	Ground	31	Ground	32	Ground
28	Ground	28	Ground	29	Ground	30	Ground	31	Ground	32	Ground	33	Ground
29	Ground	29	Ground	30	Ground	31	Ground	32	Ground	33	Ground	34	Ground
30	Ground	30	Ground	31	Ground	32	Ground	33	Ground	34	Ground	35	Ground
31	Ground	31	Ground	32	Ground	33	Ground	34	Ground	35	Ground	36	Ground
32	Ground	32	Ground	33	Ground	34	Ground	35	Ground	36	Ground	37	Ground
33	Ground	33	Ground	34	Ground	35	Ground	36	Ground	37	Ground	38	Ground
34	Ground	34	Ground	35	Ground	36	Ground	37	Ground	38	Ground	39	Ground
35	Ground	35	Ground	36	Ground	37	Ground	38	Ground	39	Ground	40	Ground
36	Ground	36	Ground	37	Ground	38	Ground	39	Ground	40	Ground	41	Ground
37	Ground	37	Ground	38	Ground	39	Ground	40	Ground	41	Ground	42	Ground
38	Ground	38	Ground	39	Ground	40	Ground	41	Ground	42	Ground	43	Ground
39	Ground	39	Ground	40	Ground	41	Ground	42	Ground	43	Ground	44	Ground
40	Ground	40	Ground	41	Ground	42	Ground	43	Ground	44	Ground	45	Ground
41	Ground	41	Ground	42	Ground	43	Ground	44	Ground	45	Ground	46	Ground
42	Ground	42	Ground	43	Ground	44	Ground	45	Ground	46	Ground	47	Ground
43	Ground	43	Ground	44	Ground	45	Ground	46	Ground	47	Ground	48	Ground
44	Ground	44	Ground	45	Ground	46	Ground	47	Ground	48	Ground	49	Ground
45	Ground	45	Ground	46	Ground	47	Ground	48	Ground	49	Ground	50	Ground
46	Ground	46	Ground	47	Ground	48	Ground	49	Ground	50	Ground	51	Ground
47	Ground	47	Ground	48	Ground	49	Ground	50	Ground	51	Ground	52	Ground
48	Ground	48	Ground	49	Ground	50	Ground	51	Ground	52	Ground	53	Ground
49	Ground	49	Ground	50	Ground	51	Ground	52	Ground	53	Ground	54	Ground
50	Ground	50	Ground	51	Ground	52	Ground	53	Ground	54	Ground	55	Ground
51	Ground	51	Ground	52	Ground	53	Ground	54	Ground	55	Ground	56	Ground
52	Ground	52	Ground	53	Ground	54	Ground	55	Ground	56	Ground	57	Ground
53	Ground	53	Ground	54	Ground	55	Ground	56	Ground	57	Ground	58	Ground
54	Ground	54	Ground	55	Ground	56	Ground	57	Ground	58	Ground	59	Ground
55	Ground	55	Ground	56	Ground	57	Ground	58	Ground	59	Ground	60	Ground
56	Ground	56	Ground	57	Ground	58	Ground	59	Ground	60	Ground	61	Ground
57	Ground	57	Ground	58	Ground	59	Ground	60	Ground	61	Ground	62	Ground
58	Ground	58	Ground	59	Ground	60	Ground	61	Ground	62	Ground	63	Ground
59	Ground	59	Ground	60	Ground	61	Ground	62	Ground	63	Ground	64	Ground
60	Ground	60	Ground	61	Ground	62	Ground	63	Ground	64	Ground	65	Ground
61	Ground	61	Ground	62	Ground	63	Ground	64	Ground	65	Ground	66	Ground
62	Ground	62	Ground	63	Ground	64	Ground	65	Ground	66	Ground	67	Ground
63	Ground	63	Ground	64	Ground	65	Ground	66	Ground	67	Ground	68	Ground
64	Ground	64	Ground	65	Ground	66	Ground	67	Ground	68	Ground	69	Ground
65	Ground	65	Ground	66	Ground	67	Ground	68	Ground	69	Ground	70	Ground
66	Ground	66	Ground	67	Ground	68	Ground	69	Ground	70	Ground	71	Ground
67	Ground	67	Ground	68	Ground	69	Ground	70	Ground	71	Ground	72	Ground
68	Ground	68	Ground	69	Ground	70	Ground	71	Ground	72	Ground	73	Ground
69	Ground	69	Ground	70	Ground	71	Ground	72	Ground	73	Ground	74	Ground
70	Ground	70	Ground	71	Ground	72	Ground	73	Ground	74	Ground	75	Ground
71	Ground	71	Ground	72	Ground	73	Ground	74	Ground	75	Ground	76	Ground
72	Ground	72	Ground	73	Ground	74	Ground	75	Ground	76	Ground	77	Ground
73	Ground	73	Ground	74	Ground	75	Ground	76	Ground	77	Ground	78	Ground
74	Ground	74	Ground	75	Ground	76	Ground	77	Ground	78	Ground	79	Ground
75	Ground	75	Ground	76	Ground	77	Ground	78	Ground	79	Ground	80	Ground
76	Ground	76	Ground	77	Ground	78	Ground	79	Ground	80	Ground	81	Ground
77	Ground	77	Ground	78	Ground	79	Ground	80	Ground	81	Ground	82	Ground
78	Ground	78	Ground	79	Ground	80	Ground	81	Ground	82	Ground	83	Ground
79	Ground	79	Ground	80	Ground	81	Ground	82	Ground	83	Ground	84	Ground
80	Ground	80	Ground	81	Ground	82	Ground	83	Ground	84	Ground	85	Ground
81	Ground	81	Ground	82	Ground	83	Ground	84	Ground	85	Ground	86	Ground
82	Ground	82	Ground	83	Ground	84	Ground	85	Ground	86	Ground	87	Ground
83	Ground	83	Ground	84	Ground	85	Ground	86	Ground	87	Ground	88	Ground
84	Ground	84	Ground	85	Ground	86	Ground	87	Ground	88	Ground	89	Ground
85	Ground	85	Ground	86	Ground	87	Ground	88	Ground	89	Ground	90	Ground
86	Ground	86	Ground	87	Ground	88	Ground	89	Ground	90	Ground	91	Ground
87	Ground	87	Ground	88	Ground	89	Ground	90	Ground	91	Ground	92	Ground
88	Ground	88	Ground	89	Ground	90	Ground	91	Ground	92	Ground	93	Ground
89	Ground	89	Ground	90	Ground	91	Ground	92	Ground	93	Ground	94	Ground
90	Ground	90	Ground	91	Ground	92	Ground	93	Ground	94	Ground	95	Ground
91	Ground	91	Ground	92	Ground	93	Ground	94	Ground	95	Ground	96	Ground
92	Ground	92	Ground	93	Ground	94	Ground	95	Ground	96	Ground	97	Ground
93	Ground	93	Ground	94	Ground	95	Ground	96	Ground	97	Ground	98	Ground
94	Ground	94	Ground	95	Ground	96	Ground	97	Ground	98	Ground	99	Ground
95	Ground	95	Ground	96	Ground	97	Ground	98	Ground	99	Ground	100	Ground

Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100
Pin 100	Pin 100	Pin 100	Pin 100										

Matriz de tributación de competencias del perfil de egreso: Carrera Enfermería																					
SEMESTRE	ACTIVIDAD CURRICULAR		COMPETENCIAS SELLO UPLA						COMPETENCIAS DISCIPLINARES												TOTAL COMPETENCIAS
			CGI			CGU			CD1			CD2			CD3			CD4			
			INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	
1	1	Tic para la Vida Académica	X																		1
	2	Anatomía Humana							X												1
	3	Biología Celular, Genética e Histología							X												1
	4	Química General, Orgánica y Bioquímica							X												1
	5	Socioantropología en Salud	X			X			X		X							X			5
	6	Proceso de Enfermería	X			X			X					X				X			5
2	7	Comunicación Oral y Escrita en Español	X																		1
	8	Fisiología							X												1
	9	Microbiología y Parasitología							X												1
	10	Enfermería para la Promoción y Prevención en Salud	X			X								X				X			4
	11	Psicología General y del Desarrollo	X						X		X										3
	12	Proceso de Intervención de Enfermería	X			X			X		X			X				X			6
3	13	Lengua Extranjera Oral y Escrita (Inglés) Nivel Elemental	X																		1
	14	Fisiopatología							X												1
	15	Enfermería del Adulto y Persona Mayor en APS	X			X			X					X				X			5
	16	Farmacología en Enfermería							X												1
	17	Estadística en Salud	X						X		X										3
	18	Cuidados Iniciales de Enfermería	X			X			X		X			X				X			6
4	19	Lengua Extranjera Oral y Escrita (Inglés) Nivel Básico	X																		1
	20	Enfermería y Envejecimiento	X			X			X												3
	21	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada I	X			X			X					X				X			5
	22	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Sano	X			X			X					X				X			5
	23	Salud Pública	X						X		X										3
	24	Cuidados del Adulto y Persona Mayor de la Comunidad	X			X			X		X			X				X			6

[illegible]

- CG1 Comunicación efectiva y Tecnologías digitales
- CGU Responsabilidad Social con Enfoque de Derechos
- CD1 Ámbito Asistencias, Formación Práctica y Empleabilidad
- CD2 Ámbito Gestión
- CD3 Ámbito Educación
- CD4 Ámbito Investigación

PERFIL DE EGRESO CARRERA DE ENFERMERÍA

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

PERFIL DE EGRESO

La persona egresada y Licenciada de la carrera de Enfermería de la Universidad de Playa Ancha cuenta con una sólida formación integral, ética y científica, sustentada en modelos disciplinares propios de las Ciencias de la Enfermería. Está preparada para liderar la Gestión del Cuidado en diversos contextos de la atención, aplicando juicio profesional y criterios clínicos en el cuidado de las personas en el curso de la vida, considerando el perfil epidemiológico y demográfico del país. Su quehacer profesional se despliega en los ámbitos asistencial, de gestión, educación e investigación, orientado a la mejora continua de los procesos del cuidado, la eficiencia en el uso de los recursos, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la recuperación de la salud y la rehabilitación con el propósito de garantizar una atención segura y de alta calidad. Asimismo, participa en la generación de conocimiento y evidencia científica pertinente al contexto sanitario. Se distingue por su compromiso ético, social y humanitario, así como por el respeto a la diversidad cultural y la dignidad de las personas. Demuestra competencias para el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva, el uso pertinente de las tecnologías, adaptándose con flexibilidad a contextos complejos y en constante transformación.

Competencias del Perfil de Egreso

Ámbito Asistencial, Formación Práctica y Empleabilidad

- Gestiona cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad en contextos diversos, aplicando el proceso de enfermería, utilizando estrategias educativas, administrando los recursos y fundamentando las intervenciones en la evidencia científica disponible, con el propósito de mejorar la calidad de vida y asegurar una atención ética, humanizada, cultural y territorialmente pertinente.

Ámbito Gestión y Liderazgo

- Propone soluciones para la mejora de los procesos que impactan en la calidad de los servicios en salud integrando la administración eficiente de los recursos, la evidencia científica disponible, la colaboración interdisciplinaria como contribución a la seguridad de los cuidados y la satisfacción de los usuarios en diversos contextos institucionales y comunitarios.

Ámbito Educación

- Crea procesos educativos en salud, a partir de la identificación de factores de riesgo y necesidades de educación del individuo, la familia y la comunidad, integrando saberes científicos, culturales y éticos, con el fin de promover el autocuidado, prevenir enfermedades, apoyar la recuperación y facilitar la rehabilitación en diversos entornos de la atención.

Ámbito Investigación

- Genera proyectos de investigación aplicando metodologías fundamentadas en el análisis de fenómenos relacionados con su desempeño profesional con el fin de aportar evidencia científica que contribuya a la solución de problemas del contexto y a la mejora continua de la práctica de enfermería en beneficio de la salud del individuo, la familia y la comunidad.



Competencias sello instrumental

Comunicación efectiva y tecnologías digitales:

- Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Competencia sello UPLA

Responsabilidad social con enfoque de derechos:

- Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

2026

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.08.26
14:11:53 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/
Administración y Finanzas/ Facultades/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

PLAN DE ESTUDIO

CARRERA/PROGRAMA: ENFERMERÍA
GRADO ACADÉMICO: LICENCIADA O LICENCIADO EN ENFERMERÍA
TÍTULO PROFESIONAL: ENFERMERO - ENFERMERA
MODALIDAD: DIURNA
MENCIÓN: N/A
DURACIÓN TOTAL DEL PROGRAMA: 10 SEMESTRES

COMPONENTES PLAN DE ESTUDIO	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos	Ponderacion
Disciplinar	188	5.076	4	35	62%
Sello Institucional UPLA	6	162	1	2	2%
Sello Instrumental	17	459	1	6	6%
Formación complementaria	4	108	0	2	2%
Prácticas tempranas y profesionales	85	2.295	0	8	28%
TOTAL	300	8100	6	53	100%
CICLO INICIAL	120	3240			
CICLO LICENCIATURA	240	6480			
CICLO PROFESIONAL	300	8100			

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
1	TIC 1110	Tic para la vida académica	2	54	
1	FSE 1111	Anatomía Humana	6	162	
1	FSE1112	Biología Celular, Genética e Histología	6	162	
1	FSE1113	Química General, Orgánica y Bioquímica	6	162	
1	FSE1114	Socioantropología en Salud	4	108	
1	FSE1115	Proceso de Enfermería	6	162	
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
2	COE2111	Comunicación Oral y Escrita en Español	3	81	
2	FSE2112	Fisiología	6	162	Biología Celular, Genética e Histología
2	FSE2113	Microbiología y Parasitología	5	135	Biología Celular, Genética e Histología
2	FSE2114	Enfermería para la Promoción y Prevención en salud	5	135	
2	FSE2115	Psicología General y del Desarrollo	5	135	
2	FSE2116	Proceso de Intervención de Enfermería	6	162	Anatomía Humana - Proceso de Enfermería
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
3	LEX3111	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel elemental	3	81	
3	FSE3112	Fisiopatología	6	162	Fisiología
3	FSE3113	Enfermería del Adulto y Persona Mayor en APS	6	162	Proceso de Intervención en Enfermería
3	FSE3114	Farmacología en Enfermería	6	162	Fisiología
3	FSE3115	Estadística en Salud	5	135	
3	FSE3116	Cuidados Iniciales de Enfermería	4	108	Enfermería para la Promoción y Prevención en Salud - Proceso de Intervención en Enfermería
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
4	LEX4111	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel básico	3	81	
4	FSE4112	Enfermería y envejecimiento	5	135	
4	FSE4113	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada I	6	162	Farmacología en Enfermería - Fisiopatología
4	FSE4114	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Sano	6	162	
4	FSE4115	Salud Pública	5	135	Estadística en Salud
4	FSE4116	Cuidados del Adulto y Personas Mayores de la Comunidad	5	135	Cuidados Iniciales de Enfermería - Enfermería del Adulto y Persona Mayor de la Comunidad
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
5	LEX5111	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel básico Superior	3	81	
5	FSE5112	Gestión y Liderazgo en Salud	4	108	
5	FSE5113	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada II	6	162	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada I
5	FSE5114	Enfermería de la Familia y la Comunidad	6	162	Enfermería del Adulto y Persona mayor en APS
5	FSE5115	Metodología de la Investigación Cuantitativa en Enfermería	6	162	
5	FSE5116	Cuidados del Niño, Niña y Adolescente de la Comunidad	5	135	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente en APS
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
6	FSE6110	Enfermería en Gestión Comunitaria	6	162	
6	FSE6111	ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	2	54	
6	FSE6112	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Enfermo	6	162	Enfermería del Niño,
6	FSE6113	Habilidades Personales y Humanización del Cuidado	5	135	
6	FSE6114	Metodología de la Investigación Cualitativa en Enfermería	6	162	
6	FSE6115	Cuidados del Adulto y Personas Mayores Hospitalizadas	5	135	Enfermería del Adulto y Personas mayores Hospitalizadas II
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
7	C0E7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	81	
7	FSE7112	Gestión en Servicios de Enfermería	5	135	
7	FSE7113	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	4	108	
7	FSE7114	Enfermería en Urgencias	5	135	Cuidados del Adulto y Personas Mayores Hospitalizadas
7	FSE7115	Seminario de Grado I	6	162	Metodología de la investigación Cualitativa en Enfermería - Metodología de la investigación Cuantitativa en Enfermería
7	FSE7116	Cuidados de la Familia y la Comunidad	7	189	Enfermería de la Familia
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
8	FSE8110	Seminario de Grado II	6	162	Seminario de Grado I
8	FSE8111	Salud con enfoque de Género e Interculturalidad	4	108	
8	FSE8112	Enfermería Oncologica y Cuidados Paliativos	6	162	Enfermería del Adulto y Persona Mayor
8	FSE8113	Bioética en Enfermería	5	135	
8	FSE8114	Cuidados en Servicios Hospitalarios de Especialidad	7	189	Cuidados del Adulto y Personas Mayores Hospitalizadas - Cuidados de la Familia y la Comunidad
8	FSE8115	Formacion complementaria	2	54	
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
9	SIT9110	Sello UPLA	3	81	
9	FSE9111	Gestión del Cuidado I Titulación Inicial	27	729	Todas las asignaturas
9					
Total			30	810	

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
10	SIT 10010	Sello UPLA	3	81	
10	FSE10011	Gestión del Cuidado II Titulación Final	27	729	Todas las asignaturas
Total			30	810	

Total Plan de Estudio			300	8100	
-----------------------	--	--	-----	------	--

15CT es equivalente a 27 horas cronologicas
El Plan de estudios se organiza sobre la bases de 18 semanas semestrales
El tiempo de trabajo semanal del estudiante no podrá superar las 50 horas. Incluyendo docencia presncial y trabajao autónomo
El tiempo SCT- se organiza en un 40% de Docencia Presencial y 60% de trabajo autónomo para efectos de la carga academica semanal y semestral

MALLA CURRICULAR CARRERA ENFERMERÍA

		Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
Área Formación General INSTRUMENTAL	SELLO	TIC para Vida Académica	Comunicación Oral y Escrita en Español	Lengua Extranjera Oral y Escrita (Inglés) Nivel Elemental	Lengua Extranjera Oral y Escrita (Inglés) - Nivel Básico	Lengua Extranjera Oral y Escrita (Inglés)- Nivel Básico Superior	Enfermería en Gestión Comunitaria	Lectura y Escritura para el Desarrollo Profesional	Salud con Enfoque de Género e Interculturalidad	SUMA DE SCT -SELLO UPLA 3SCT	SUMA DE SCT -SELLO UPLA 3 SCT)
		2 SCT	3 SCT	3 SCT	3 SCT	3 SCT	6 SCT	3 SCT	4 SCT		
		Anatomía Humana	Fisiología	Fisiopatología	Enfermería y Envejecimiento	Gestión y Liderazgo en Salud	ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Gestión en Servicios de Enfermería	ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
		6 SCT	6 SCT	6 SCT	5 SCT	4 SCT	2 SCT	5 SCT	2 SCT		
		Biología Celular, Genética e Histología	Microbiología y Parasitología	Enfermería del Adulto y Persona Mayor en APS	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada I	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada II	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Enfermo	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	Enfermería Oncológica y Cuidados Paliativos		
		6 SCT	5 SCT	6 SCT	6 SCT	6 SCT	6 SCT	4 SCT	6 SCT		
		Química General, Orgánica y Bioquímica	Enfermería para la Promoción y Prevención en Salud	Farmacología en Enfermería	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Sano	Enfermería de la Familia y la Comunidad	Habilidades Personales y Humanización del Cuidado	Enfermería en Urgencias	Bioética en Enfermería		
Área Formación Disciplinar		6 SCT	5 SCT	6 SCT	6 SCT	6 SCT	5 SCT	5 SCT	5 SCT		
		Socioantropología en Salud	Psicología General y del Desarrollo	Estadística en Salud	Salud Pública	Metodología de la Investigación Cuantitativa en Enfermería	Metodología de la Investigación Cualitativa en Enfermería	Seminario de Grado I	Seminario de Grado Final		
		4 SCT	5 SCT	5 SCT	5 SCT	6 SCT	6 SCT	6 SCT	6 SCT		
		Proceso de Enfermería	Proceso de Intervención de Enfermería	Cuidados Iniciales de Enfermería	Cuidados del Adulto y Persona Mayor de la Comunidad	Cuidados del Niño, Niña y Adolescente de la Comunidad	Cuidados del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada	Cuidados de la Familia y la Comunidad	Cuidados en Servicios Hospitalarios de Especialidad	Gestión del Cuidado I, Titulación Inicial	Gestión del Cuidado II, Titulación Final
		6 SCT	6 SCT	4 SCT	5 SCT	5 SCT	5 SCT	7 SCT	7 SCT	27 SCT	27 SCT
		30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT
SELLO UPLA		DDHH, Género e Inclusión *3 SCT			Ciudadanía y Responsabilidad Social (Certificación Sello estudiante UPLA)* 3 SCT						
		Ciclo Inicial			Hito evaluativo						
		Ciclo Licenciatura								Hito Ev.intermedio	Hito Evaluativo de ciclo
		Ciclo Profesional									

- Área Formación General: Sello UPLA (multimodalidad)
- Área Formación General: Sello Instrumental
- Área Formación Disciplinar
- Área Formación Disciplinar: Eje Formación Práctica y Empleabilidad
- Área Formación Complementaria

Matriz de tributación de competencias del perfil de egreso: Carrera Enfermería																								
SEMESTRE			ACTIVIDAD CURRICULAR						COMPETENCIAS SELLO UPLA						COMPETENCIAS DISCIPLINARES									TOTAL COMPETENCIAS
									CGI			CGU			CD1			CD2			CD3			
			INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA				
1	1	Tic para la Vida Académica	x																		1			
	2	Anatomía Humana								X											1			
	3	Biología Celular, Genética e Histología								X											1			
	4	Química General, Orgánica y Bioquímica								X											1			
	5	Socioantropología en Salud	x				x			X			X						X		5			
	6	Proceso de Enfermería	x				x			X					X				X		5			
2	7	Comunicación Oral y Escrita en Español	x																		1			
	8	Fisiología								X											1			
	9	Microbiología y Parasitología								X											1			
	10	Enfermería para la Promoción y Prevención en Salud	x				x								X				X		4			
	11	Psicología General y del Desarrollo	x							X			X								3			
	12	Proceso de Intervención de Enfermería	x				x			X			X			X			X		6			
3	13	Lengua Extranjera Oral y Escrita (Inglés) Nivel Elemental	x																		1			
	14	Fisiopatología								X											1			
	15	Enfermería del Adulto y Persona Mayor en APS	x				x			X					X				X		5			
	16	Farmacología en Enfermería								X											1			
	17	Estadística en Salud	x							X			X								3			
	18	Cuidados Iniciales de Enfermería	x				x			X			X			X			X		6			
4	19	Lengua Extranjera Oral y Escrita (Inglés) Nivel Básico	x																		1			
	20	Enfermería y Envejecimiento	x				x			X											3			
	21	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada I	x				x			X					X				X		5			
	22	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Sano	x				x			X					X				X		5			
	23	Salud Pública	x							X			X								3			
	24	Cuidados del Adulto y Persona Mayor de la Comunidad	x				x			X			X			X			X		6			
5	25	Lengua Extranjera Oral y Escrita (Inglés) Nivel Básico Superior		x																	1			
	26	Gestión y Liderazgo en Salud		x				X					X								3			
	27	Enfermería del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada II		x				x			X					X					4			
	28	Enfermería de la Familia y la Comunidad		x				x			X					X					4			
	29	Metodología de la Investigación Cuantitativa en Enfermería		x																X	2			
	30	Cuidados del Niño, Niña y Adolescente de la Comunidad		x				x			X			X			X				5			
6	31	Enfermería en Gestión Comunitaria		x				x			X			X			X				5			
	32	ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		x				x						x							3			
	33	Enfermería del Niño, Niña y Adolescente Enfermo		x				x			X					X					4			
	34	Habilidades Personales y Humanización del Cuidado		x				x			X										3			
	35	Metodología de la Investigación Cualitativa en Enfermería		x				x												X	3			
	36	Cuidados del Adulto y Persona Mayor Hospitalizada		x				x			X			X			X				5			
7	37	Lectura y Escritura para el Desarrollo Profesional		x																	1			
	38	Gestión en Servicios de Enfermería		x				x						X			X				4			
	39	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría		x				x			X					X					4			
	40	Enfermería en Urgencias		x				x			X					X					4			
	41	Seminario de Grado I		x				x												X	3			
	42	Cuidados de la Familia y la Comunidad		x				x			X			X			X				5			
8	43	Salud con Enfoque de Género e Interculturalidad		x				x			X										3			
	44	ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		x							x										2			
	45	Enfermería Oncológica y Cuidados Paliativos		x				x			X					X					4			
	46	Bioética en Enfermería		x				X			X										3			
	47	Seminario de Grado II		x				X												X	2			
	48	Cuidados en Servicios Hospitalarios de Especialidad		x				x			X			X			X				5			
9	49	Sello UPLA						x													1			
10	50	Gestión del cuidado I. Titulación inicial						x			x			X			X			X	6			
	51	Sello UPLA							x												1			
	52	Gestión del cuidado II. Titulación final						x			x			X			X			X	6			

- CGI Comunicación efectiva y Tecnologías digitales
- CGU Responsabilidad Social con Enfoque de Derechos
- CD1 Ámbito Asistencias, Formación Práctica y Empleabilidad
- CD2 Ámbito Gestión
- CD3 Ámbito Educación
- CD4 Ámbito Investigación

PERFIL DE EGRESO CARRERA DE ENFERMERÍA

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

PERFIL DE EGRESO

La persona egresada y Licenciada de la carrera de Enfermería de la Universidad de Playa Ancha cuenta con una sólida formación integral, ética y científica, sustentada en modelos disciplinares propios de las Ciencias de la Enfermería. Está preparada para liderar la Gestión del Cuidado en diversos contextos de la atención, aplicando juicio profesional y criterios clínicos en el cuidado de las personas en el curso de la vida, considerando el perfil epidemiológico y demográfico del país. Su quehacer profesional se despliega en los ámbitos asistencial, de gestión, educación e investigación, orientado a la mejora continua de los procesos del cuidado, la eficiencia en el uso de los recursos, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la recuperación de la salud y la rehabilitación con el propósito de garantizar una atención segura y de alta calidad. Asimismo, participa en la generación de conocimiento y evidencia científica pertinente al contexto sanitario. Se distingue por su compromiso ético, social y humanitario, así como por el respeto a la diversidad cultural y la dignidad de las personas. Demuestra competencias para el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva, el uso pertinente de las tecnologías, adaptándose con flexibilidad a contextos complejos y en constante transformación.

Competencias del Perfil de Egreso

Ámbito Asistencial, Formación Práctica y Empleabilidad

- Gestiona cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad en contextos diversos, aplicando el proceso de enfermería, utilizando estrategias educativas, administrando los recursos y fundamentando las intervenciones en la evidencia científica disponible, con el propósito de mejorar la calidad de vida y asegurar una atención ética, humanizada, cultural y territorialmente pertinente.

Ámbito Gestión y Liderazgo

- Propone soluciones para la mejora de los procesos que impactan en la calidad de los servicios en salud integrando la administración eficiente de los recursos, la evidencia científica disponible, la colaboración interdisciplinaria como contribución a la seguridad de los cuidados y la satisfacción de los usuarios en diversos contextos institucionales y comunitarios.

Ámbito Educación

- Crea procesos educativos en salud, a partir de la identificación de factores de riesgo y necesidades de educación del individuo, la familia y la comunidad, integrando saberes científicos, culturales y éticos, con el fin de promover el autocuidado, prevenir enfermedades, apoyar la recuperación y facilitar la rehabilitación en diversos entornos de la atención.

Ámbito Investigación

- Genera proyectos de investigación aplicando metodologías fundamentadas en el análisis de fenómenos relacionados con su desempeño profesional con el fin de aportar evidencia científica que contribuya a la solución de problemas del contexto y a la mejora continua de la práctica de enfermería en beneficio de la salud del individuo, la familia y la comunidad.

Competencias sello instrumental

Comunicación efectiva y tecnologías digitales:

- Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Competencia sello UPLA

Responsabilidad social con enfoque de derechos:

- Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

CERTIFICADO N° 13/2026



Sofía Coñuecar Silva, Secretaria académica (S) de Facultad de Ciencias

de la Salud, certifica que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 7 de mayo de 2026, fue presentado y aprobado con observaciones por los asistentes, el Rediseño Curricular de la carrera de Enfermería.

Las observaciones a subsanar corresponden al cambio de denominación de la asignatura práctica profesional Gestión del Cuidado I y II con inclusión de titulación en ambas. Además, de corregir el creditaje.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estime convenientes.

Valparaíso, mayo de 2026.

CERTIFICADO N° 22/2026



Sofia Coñuecar

Sofía Coñuecar Silva, Secretaria Académica (S) de la Facultad de Ciencias de la Salud, certifica que, en relación con el Rediseño Curricular de la carrera de Enfermería, aprobado con observaciones mediante Certificado N° 13/2026, de fecha mayo de 2026, las observaciones formuladas por el Consejo de Facultad han sido debidamente subsanadas.

Las observaciones señaladas en el Certificado N° 13/2026 correspondían al cambio de denominación de las asignaturas de práctica profesional Gestión del Cuidado I y Gestión del Cuidado II, incorporando la titulación en ambas, además de la corrección del creditaje.

Se deja constancia de que dichas observaciones fueron incorporadas y corregidas en la versión definitiva del Rediseño Curricular de la carrera de Enfermería, encontrándose los antecedentes ajustados conforme a lo solicitado por el Consejo de Facultad.

En consecuencia, se certifica que las observaciones consignadas en el Certificado N° 13/2026 han sido subsanadas, dejando debidamente respaldada la aprobación definitiva del Rediseño Curricular de la carrera de Enfermería, para los fines académicos y administrativos que correspondan.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen convenientes.

Valparaíso, junio de 2026.

MEMORÁNDUM N° 74/2026

DE : CECILIA ARRIAGADA CORREA
VICERRECTORA ACADÉMICA

A : MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS
SECRETARIA GENERAL

REF. : REMITE ANTECEDENTES DE REDISEÑO CURRICULAR DE
CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

FECHA : VALPARAÍSO, junio 8 de 2026

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente y junto con saludarla muy cordialmente, ruego tener a bien someter a consideración de la Comisión Nro. 3 de Docencia Universitaria de Pregrado y Postgrado del Senado Universitario, el rediseño curricular de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, que a continuación se indican:

1. *Terapia Ocupacional*
2. *Nutrición y Dietética*
3. *Kinesiología*
4. *Fonoaudiología*
5. *Enfermería*

En el siguiente enlace se adjuntan carpetas con los documentos respectivos.

<https://drive.google.com/drive/folders/1zxljxcw61hobWtDIZtCeWwIvkXAyvNcC>

Saluda con toda atención,


Cecilia Arriagada Correa
Vicerrectora Académica

CAC/rgg
Incl.: Lo indicado
c.c.: Archivo

Constancia N° 09/2026

Etapas de Protocolo de ajustes curriculares mayores
Comisión N° 3 - Docencia Universitaria: Programa de Pre y Postgrado

La Presidenta de la Comisión Permanente N.º 3 de Docencia Universitaria: Programas de Pre y Postgrado del Senado Universitario de la Universidad de Playa Ancha deja constancia que, en Sesión Ordinaria N.º 10/2026, de fecha 16 de junio, la Comisión revisó la carpeta de antecedentes del Rediseño Curricular de la carrera de **Enfermería**, presentada por la Vicerrectoría Académica.

Asimismo, en Sesión Ordinaria N.º 11/2026, de fecha 30 de junio de 2026, la Comisión recibió a la Directora de Carrera, **Mg. Claudia Fuentes**, quien expuso los antecedentes y la cronología del proceso de rediseño.

En consideración de los antecedentes revisados y de la exposición realizada, la Comisión acuerda **otorgar su conformidad**, autorizando la continuidad de su tramitación para presentación en sesión plenaria del Senado Universitario.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.



Mg. Paulina Zavala Olivares
Presidenta Comisión N°3
Senado Universitario
Universidad de Playa Ancha



Valparaíso, 30 de junio de 2026.

C/c: Archivo Comisión N° 3

MEMORÁNDUM N° 052 / 2026

**DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

**A: CONSTANZA ZAVALA SOTO
DIRECTORA JURÍDICA**

VALPARAÍSO, 14 de agosto de 2026

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°036/2026, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Ordinaria N°11/2026, relativo a la aprobación del rediseño de la carrera de Enfermería, conducente al título de Enfermera(o) y al grado de Licenciado/a en Enfermería, así como de su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Firmado digitalmente
por María Soledad
Hochstetter Santis
Fecha: 2026.08.17
11:56:13 -04'00'

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

Adj.: Certificado 036/2026 S.U.
Antecedentes de la Carrera de Enfermería

c.c.: Archivo.

SHS/gbp

SENADO UNIVERSITARIO**CERTIFICADO****036/ 2026**

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión ordinaria N°11, celebrada con fecha 7 de julio de 2026, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por la Vicerrectoría Académica para el rediseño curricular de la carrera de **Enfermería**, lo que fue revisado, aprobado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario “Docencia Universitaria: Programas de pre y postgrado”.

El Senado Universitario acordó lo siguiente:

Aprobar el rediseño de la carrera de Enfermería, conducente al título de Enfermera(o) y al grado de Licenciado/a en Enfermería, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



Firmado digitalmente
por María Soledad
Hochstetter Santis
Fecha: 2026.07.21
09:52:43 -04'00'

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

VALPARAÍSO, 8 de julio de 2026

SHS/gbp

Remite memorándum N°052/2026 - Rediseño carrera Enfermería

2 mensajes

Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>

21 de agosto de 2026 a las 12:31

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>, María Angélica Pérez Escobar <angelica.perez@upla.cl>, PAULINA ZAVALA OLIVARES <paulina.zavala@upla.cl>, Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaria general, adjunto remito Memorándum N°052/2026, relativo al rediseño de la carrera de Enfermería:

Enlace documentos secretaría general: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SavnZ1NITHPjGN6550B1svk59YWIYges>

Enlace documentos DEIC (plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1N-sl9ICTFX6m4P9yDFUE1KQ4mykZ3ZGV>

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez

Secretaria

Secretaría General

secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173

Síguenos:



 **MEMO 052-2026 - AJU - REDISEÑO ENFERMERIA.pdf**
321K

Pamela Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

24 de agosto de 2026 a las 9:36

Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>

impreso



Pamela Zamora Báez

Secretaria

pamela.zamora@upla.cl

Teléfono: +56322205877

Anexo: 5877

Síguenos:



[El texto citado está oculto]



MEMO 052-2026 - AJU - REDISEÑO ENFERMERIA.pdf
321K